



Veritas

Colegio de Contadores Públicos
de México



Afiliado al
IMCP

THE NEW WORLD OF AUDITING STANDARDS

(Journal of Accountancy, May 2006)

Resumen/Traducción para

Colegio de Contadores Públicos de México

Por J. Abenamar Suárez Arana

Agosto, 2006

EL NUEVO MUNDO DE LAS NORMAS DE AUDITORÍA

**{Resumen/Traducción de artículo "The New World of Auditing Standards" por
Robert Tie en Journal of Accountancy de mayo 2006}**

En años recientes, la ley Sarbanes Oxley y otros sucesos han afectado de manera dramática el establecimiento de normas de auditoría y el foco del proceso de auditoría. Este artículo de una entrevista a directivos del ASB (Consejo de Normas de Auditoría) y de AICPA (Instituto Americano de Contadores Públicos Certificados) explica cómo este entorno alterado y el nuevo papel del ASB afecta a los auditores, sus clientes y a los usuarios de los estados financieros. Este resumen extrae algunas ideas del artículo expresadas en esas entrevistas:

ASB aprobó 10 nuevas normas de auditoría, una nueva norma de trabajos para atestiguar y un borrador de presentación sobre atestiguamiento. La reorganización de ASB incrementó sus miembros a 19 para una mejor representación de los sectores a quienes sirve el ASB.

El ASB es responsable de desarrollar y comunicar normas integrales sobre desempeño, información control de calidad y guías para la práctica que permiten a los auditores de

compañías no emisoras prestar servicios de auditoría y atestiguamiento objetivos y de alta calidad.

El consejo seguirá su papel líder en el desarrollo de lineamientos de auditoría en estrecha colaboración con reguladores y partes interesadas. Actuará como voz de la profesión; como generador de ideas; reconstruirá la confianza del público en el dictamen de los auditores, entre otras tareas.

Por parte de AICPA se creó el PCAOB (Consejo de Supervisión de Contabilidad de Compañías Públicas) como un organismo con la autoridad para promulgar normas de auditoría y atestiguamiento, control de calidad, ética, independencia y otras, relacionadas con dictámenes de auditoría para emisoras.

Es esencial que los auditores se aseguren que sus clientes entienden los requisitos del PCAOB y ASB.

También es muy importante que los profesionistas compartan sus puntos de vista sobre los borradores de consulta.

Otro punto que se señala es que estas asociaciones quieren que sus miembros entiendan que no serán afectados por los cambios que se hacen para alinear las normas internacionales y las normas del ASB. El ASB y AICPA seguirán emitiendo normas y declaraciones que regirán las auditorías de las no emisoras.